EL COPO

Boletín de la ASOCIACION DE VECINOS DE EL PALO
APARTADO DE CORREOS 6011 - Nº 17 - SEPTI. - 82

EL COPO 017 SEPTIEMBRE 1982

DIRECTORIO

Página 01 Portada “Nosotros publicamos lo que la junta de festejo...

Página 02 Editorial “Feria de El Palo

Página 03 Nos escribe el responsable de la revista, programa de festejo

Página 04 Nostalgia que cada palo aguante su vela

Página 05 Nuestras raíces historio de El Palo

Página 06 Nuestras raíces historio de El Palo año 1800

Página 07 Nuestras raíces historio de El Palo año 1936

Página 08 Nuestras raíces historio de El Palo

Página 09 Troncharon su salud

Página 10 Publicidad

Página 11 Publicidad

Página 12 Contraportada “El alcalde hace saber”

editorial

Este número de la revista "El Copo" está dedicado casi en exclusiva a la feria de El Palo.

Pero no nos vamos a dedicar a hacer una crítica general de ella, ni a dar nuestra opinión como Asociación de vecinos; vamos a tratar de informar de una serie de circunstancias ocurridas a raiz de la publicación del programa de la feria de este año.

En el copo del mes pasado, citamos en nuestra revista al presidente de la Junta de Festejos y al vocal responsable de la revista-programa, para que nos explicara, que ocurrió con dos artículos y un poema que se encargaron a vecinos paleños y que momentos antes de imprimirse fueron retirados de imprenta.

Solo ha contestado a nuestra cita, el vocal de la revista-programa, explicándonos como ocurrió; contamos con su versión, nosotros no vamos a comentar los hechos, dejamos a nuestros lectores que saquen sus propias conclusiones.

También publicamos estos trabajos censurados, y que son: "Nostalgia", de Pepe Porras, "Troncharon su libertad", de Pura Barranco y "Nuestras Raices", de Miguel López. ■

Como ya se habran dado cuenta nuestros lectores, el boletín del pasado mes de Agosto no ha salido. El motivo ha sido que el personal de la imprenta tomó sus vacaciones este mes. Asi pues, los artículos de este boletín de Septiembre no son muy actuales, pero creemos que son temas interesantes. Por lo tanto os pedimos disculpas por el retraso e intentaremos que no vuelva a ocurrir ■

CONSEJO DE REDACCION

Pura Barranco.
Mavi Román.
Pepe Perea.
Miguel Lopez.

Nos escribe el responsable de la revista programa de la Junta de festejos

CADA PALO AGUANTE SU VELA

En el último número de este Boletín, se me invita, como responsable del Programa de Feria 1.982, a dar una explicación a la opinión pública paleña sobre la supresión o censura de dos artículos y una poesía, cuando el Programa estaba a punto de entrar en prensa. Con sumo gusto recojo esta invitación.

Acepté este cargo para colaborar con mis pequeños conocimientos y experiencia en la confección de un Programa que tuviera algún nivel cultural del que había carecido anteriormente. Pretendí ofrecer al lector, dentro de una enmarañada selva de anuncios, el aire fresco de una portada infantil y la claridad de una información sobre la historia de El Palo. Lo que oblibaría a que este Programa, de coste económico muy elevado, no fuera a parar, al concluir la Feria, al cesto de los papeles.

Estando todos los artículos corregidos por mí para meterlos en prensa, el Presidente informa a la Junta, momentos después de tener que ausentarme de la reunión, que el artículo titulado "Nuestras Raices", de Miguel Castro, debe eliminarse. La Junta, con cierta irresponsabilidad pues no se llegó a leer el citado artículo en esa reunión (sábado 3 de julio), acepta la decisión del Presidente. Y yo "democráticamente" acepto la decisión de la mayoría, no sin antes comunicarle de palabra al Presidente que haría constar en acta mi disconformidad.

Pero el colmo de la osadía y del caciquismo llega cuando el Presidente, por propia iniciativa, ordena al impresor retirar el artículo "Nostalgias", de Pepe

Porras y la poesía "Troncharon su libertad", de Pura Barranco. Eso sí, demostrando excesivo interés en que su foto personal apareciera en el Programa, como si de un album familiar hortera se tratara.

Se deduce claramente que el Presidente tenía interés en que no se supiese la verdadera historia de El Palo. La Historia -con mayúscula- es el relato verídico y ordenado de unos acontecimientos. Aquí se pretende que El Palo no tenga historia, ni se cuente su verdad porque "puede molestar a ciertas personas", según palabras del propio Presidente.

Después de estas vicisitudes, por supuesto que no me hago responsable del programa, al que no deseo calificar.

Por motivo de esta actitud dictatorial y represiva, aparte de otras causas de idéntica o mayor gravedad, presenté mi dimisión, a la que se unieron otros compañeros, a través de un escrito entregado en mano al Secretario de la Junta.

En resumen. Como estas Fiestas son de El Palo y para El Palo, estoy convencido que el único juez de esta causa debe ser el pueblo paleño. Que él decida si estos escritos censurados difaman o, por el contrario, pretenden decir la verdad. Es la única manera de seguir haciendo historia.

Y que cada palo aguante su vela...

CRISTOBAL OLIVA

NOSTALGIA

Miraflores de El Palo, es un viejo pueblecito unido hoy a Málaga, y uno de los más popolosos barrios que forman nuestra querida capital andaluza.

Aunque le conozco desde hace mucho más tiempo, no resido en él hasta 1.939. Desde entonces ha llovido bastante, como se suele decir y ha cambiado enormemente.

Era en aquellos años como un niño pequeño dormido que bañaba sus pies en nuestro Mare Nostrum, su origen.

Hoy es diferente, ha crecido tanto que lo contemplo como un gigante que reposa su cabeza orlada de pinos en el monte San Antón, ha ensanchado su cuerpo notablemente y estira los brazos satisfecho queriendo abarcarlo todo.

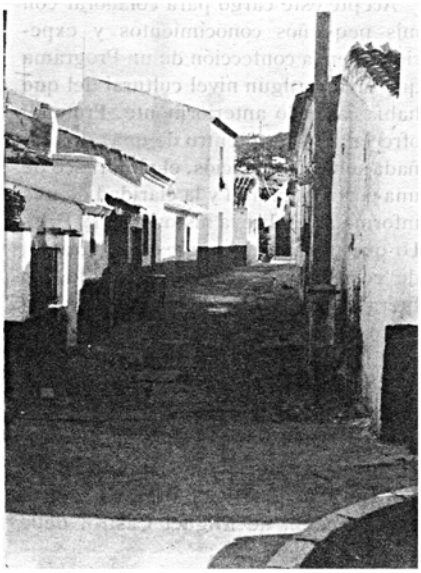

El llegar a ser adulto de una forma casi súbita y bastante atolondrada, unida a la pasividad de autoridades y al abuso egoísta de promotores, ha dado lugar a que atroces e imperdonables deformidades abunden en su estructura, pero que a pesar de la preconsabida intención, en conjunto no han logrado menoscabar su natural hermosura.

Nuestro Palo, como le llamamos todos sigue y seguirá prevaleciendo bello, por ser algo único, por la luminosidad de su cielo, por la bondad de su clima, por el encanto misterioso de sus noches junto a este mar inconfundible de tan varios y raros matices...

Creo de buena fe que la naturaleza se mostró espléndida en otorgarle dones, que el mayor de todos es la enorme sencillez de los indígenas, que les hace ser hospitalarios y mostrar la simpatía innata que llevan consigo. La mujer paleña, además de nacer con estos privilegios, estoy seguro que son copia y...que hasta tienen parte de nuestro sol.

La atracción irresistible que te hace sentir este singular paraje te obliga a quererle, y el deseo de hacerlo tu hogar para siempre.

PEPE PORRAS

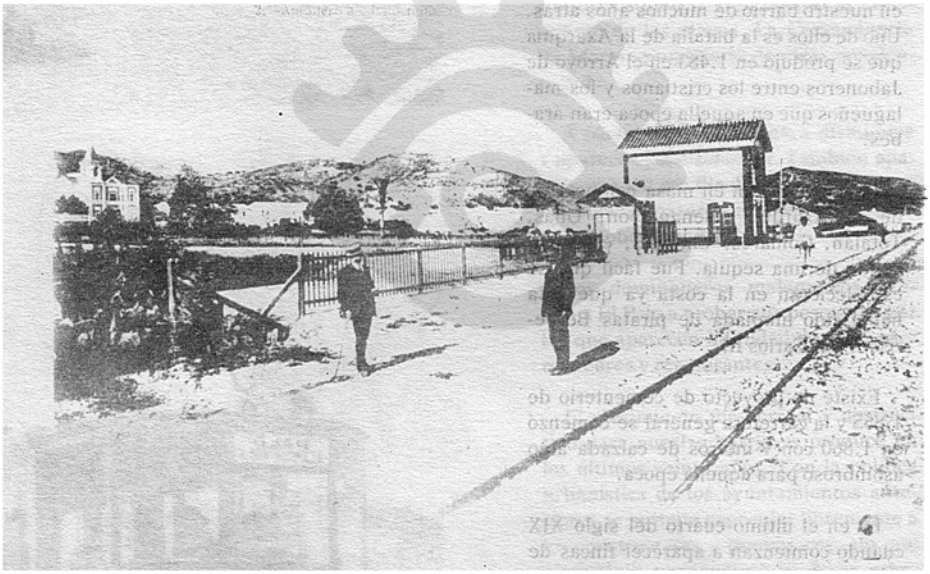

Nuestras Raices

El Palo es una barriada que tiene una historia que arranca de finales del siglo XVIII. Los primeros pobladores que comenzaron a dar vida a esta zona como barriada fueron pescadores llegados de Motril (Granada) y Almería, estos pescadores comienzan a establecerse en la zona de las Cuevas, así pues, las Cuevas de las Viñas es el primer centro urbano de nuestro barrio, y por lo tanto calle Calvario (la que hoy está cerrada por el muro) la calle más antigüa del Palo.

En cuanto al nombre del barrio, existen varias teorías, dos de ellas hablan de un palo que se estancó en la orilla del mar, el lugar concreto sería las cuatro esquinas. Una de éstas asegura que ese palo llegó allí tras un naufragio, la otra teoría que parece más fiable, nos dice que este palo lo arrastró hasta la orilla del mar el arroyo de las Cuatro Esquinas.

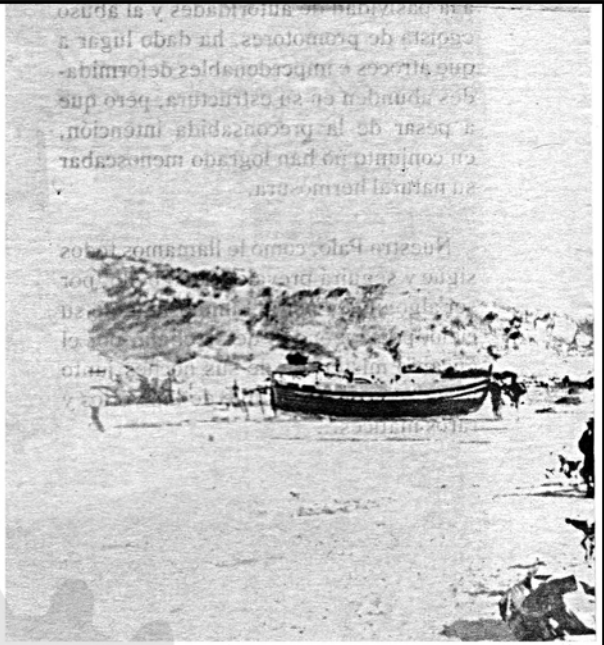

En este palo se daban cita y dejaban sus enseres de pesca los pescadores, es por esto que se comenzó a utilizar el nombre de El Palo.

Tenemos datos de hechos ocurridos en nuestro barrio de muchos años atrás. Uno de ellos es la batalla de la Axarquía que se produjo en 1.483 en el Arroyo de Jaboneros entre los cristianos y los malagueños que en aquella época eran árabes.

En 1.800 llegan en masa campesinos de la Axarquía (Benagalbón, Olias, Totalán, Comares, Chilches, etc.) huyendo de una sequía. Fue fácil que se establecieran en la costa ya que ésta había sido limpiada de piratas Berberiscos por Carlos III.

Existe un proyecto de cementerio de 1.855 y la carretera general se comenzó en 1.860 con 9 metros de calzada algo asombroso para aquella época.

Es en el último cuarto del siglo XIX cuando comienzan a aparecer fincas de lujo en El Palo (Villa Cristina y Casa Grande).

Por esta época el mar retrocede de una forma muy rápida, con lo cual se crean gran cantidad de huertas. A raiz de esto se producen muchos cambios, surge una línea de casas en la playa, aparece el famoso Corralón, y se crea la línea de ferrocarril por donde pasa la "Cochinita".

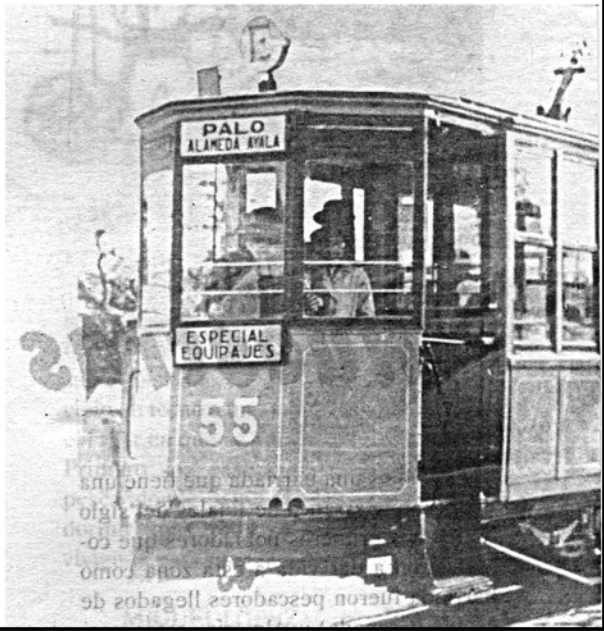

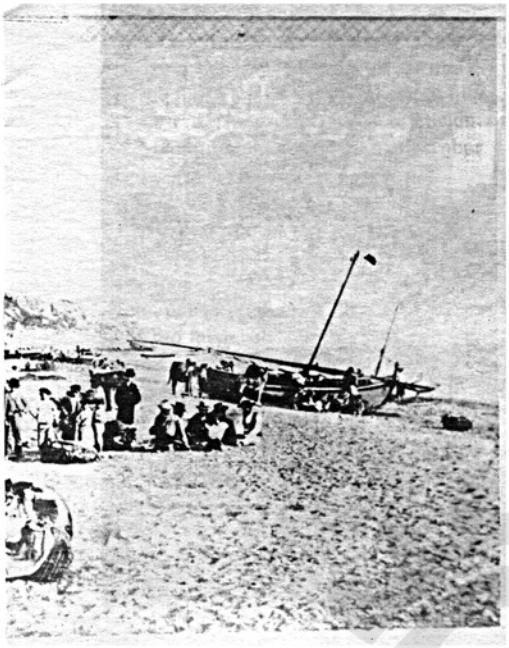

El Palo se abarrota de colegios religiosos y éste, es uno de los factores que influyen en el asentamiento de la burguesía malagueña, sobre todo cerca del Arroyo Jaboneros y la Avenida de la Estación.

Las playas abiertas quedan para los pescadores ya que la burguesía en esta época prefieren el Balneario de El Carmen.

Entre los años 1.920 y 1.930 el crecimiento de El Palo se ve potenciado por el comercio, posadas, bares, fábricas de: conservas, pescados, toallas, gaseosa, higos, etc. Todo crece en torno a las Cuatro Esquinas; y en cuanto al crecimiento de las playas, La Comandancia de Marina propietaria de estas consiente todo.

A partir de 1.936 la pesca disminuye y aparece el contrabando. También aparece una tercera fila de casas de las cuales muchas pasarán a poder de veraneantes sobre los años 40.

Los domingueros malagueños acuden a El Palo a probar sus pescados, por los que aparecen infinidad de merenderos, bares y restaurantes.

El crecimiento mas brutal y destructivo para nuestro barrio se produce en los últimos veinte años. Con la política urbanística de los ayuntamientos anteriores se permite especular libremente a los constructores y promotores, sin que ni siquiera se respetara las leyes urbanísticas. Las urbanizaciones no ceden los terrenos para construir colegios, bibliotecas, parques, zonas deportivas, etc. y la administración no se plantea en reservar los solares necesarios; lo importante entonces era construir y especular, en los últimos 20 años.

De un barrio en el que abundaban las huertas y zonas libres, hemos pasado a escasez de equipamientos y zonas de recreo a una masificación que producen problemas de tráfico, polución, strees, falta de comunicación, en definitiva la deshumanización. Se pierde el ambiente popular, el contacto entre los vecinos se hace difícil, y las raíces de la identidad del paleño va diluyendose en la alienación cultural de esta vida consumista que nos impone la nueva infraestructura urbana.

Esta es la página del presente de nuestra historia, pero todavía El Palo tiene energía interior suficiente como para superar este estancamiento.

Las fiestas populares son un buen arma para hacer despertar nuestros deseos de comunicarnos.

Esperemos que esta Feria y todas las venideras tengan como principal fin lograr esta necesaria comunicación y no un simple y vulgar negocio.

El mar retrocede de nuevo y entre él y la línea del tren queda terreno suficiente para que surja una nueva línea de casa de pescadores, que nacen en principio en torno a un astillero que habia en el lugar en que se encuentra hoy el Icet. Primero son casetas para enseres de pesca donde también se quedaban a dormir, más tarde se convertiría en la vivienda para toda la familia.

MIGUEL LOPEZ

troncharon su libertad

A la orilla de la mar
entre redes se deshoja,
el nacer de unas mejillas,
el rosado de unas conchas,
en ese luto vivo
que muere hora por hora.

La sombra negra que espera,
la piedra, sin ser una roca,
encorvada y carcomida
habla a solas con las olas.

En la mar tiene encerrado
el dolor que la devora,
¡cuantos años de calor
le han robado de su alcoba!.

Entre rejas está quien quiso
volar con las gaviotas,
troncharon su libertad
y por ser hombre de honra
quisieron teñir su sangre
llena de corales y amapolas.

Por no tener mas cargo
que la verdad,
lo anclaron en una celda a solas
y sus nítidos pensamientos
enrollados en caracolas,
tenian rumores de orillas,
de mañanas frías,
de albas cálidas y luminosas.

¡Ay, la mar y la barca...!

El sol cae y se desploma
en un eslabón de redes,
desde la celda a las rocas.

En una silla de anea,
bajo un pañuelo se esboza,
la plenitud de una vida, barca
que solo en la arena, boga.

Pura Barranco

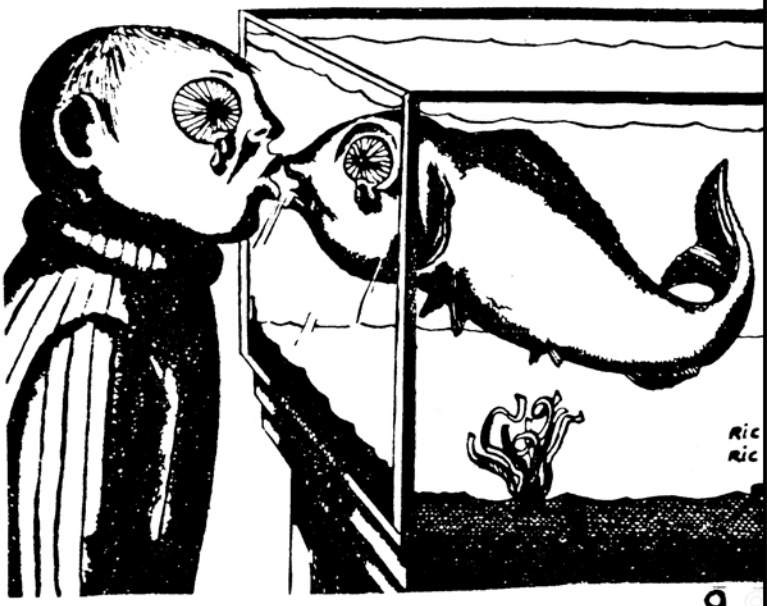

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Miguelito

C/. MIGUEL MOYA Nº 15
Tf. 292196 - 98

EL PALO

RELOJERO

VERGARA

C/ MIGUEL MOYA S/N. Tf. 293397
Frente al Mercado de El Palo

CONFECCIONES

CASTILLO

GÉNEROS DE PUNTO

C/. ORTEGA MUNILLA, Nº 18
Tf. 292937

EL PALO

MATERIAL ELECTRICO.
ELECTRODOMESTICOS.
T.V.-COLOR.

HERNANDEZ

EL PALO

C/. MIGUEL MOYA Nº 18
Tf. 290228

RESTAURANTE-

Galbi

NUESTRA ESPECIALIDAD ES
ATENCIÓN AL CLIENTE-

CONFECCIONES

MELISA

C/ MIGUEL MOYA S/N.
Junto al Mercado de El Palo

CRISTALERIA

JUANCO

C/ JUAN SEBASTIAN ELCANO 182-184
Tf. 292828-293616

BAR LOS MARINEROS

ESPECIALIDAD EN PESCADOS.
PAELLAS.
PLAYAS DEL PALO

El Alcalde de Málaga

HACE SABER:

Considerando el importante valor de "uso" que representa el consumo del agua, y ante la escasez de los recursos hidráulicos para el abastecimiento de la ciudad de Málaga, hago saber:

El consumo del agua deberá sujetarse a las condiciones establecidas en el Reglamento de Abonados, no debiendo utilizarse para otros usos distintos del contratado, ni efectuarse manipulación alguna sobre la acometida, o sobre aparatos en ella instalados. Queda por tanto, obligado el usuario a utilizar el suministro de forma racional, evitando, en todo momento, cualquier despilfarro o utilización indebida del agua.

Con el fin de impedir las conductas insolidarias que perjudicarían la prestación del servicio y dificultarían la evaluación de las previsiones de demandas para cubrir necesidades futuras, se advierte que las manipulaciones sobre el contador medidor del agua o sobre las instalaciones del Servicio, las modificaciones en los usos del suministro concedido, las conexiones de una toma conjunta diferente a la que ha sido objeto de autorización, o las desatenciones a los requerimientos efectuados por el Ayuntamiento para la subsanación de diferencias observadas en la instalación, serán sancionadas con multas de hasta 25.000 pesetas, según autoriza el artículo 111 del Texto Refundido de la Ley de Régimen Local con la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/1.979, de 20 de Julio. Ello es independiente de las sanciones que procedan por omisión o defraudación y de las responsabilidades en que hubiera podido incurrir.

Málaga, 31 de Julio de 1.982

EL ALCALDE,

Pedro Aparicio Sánchez